Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

Grupo Socialista

Carrera de San Jerónimo, 40
28014 Madrid

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PSOE 008403 PSOE

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA
0086657
Fecha: 25/04/2018-12:27:15

GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **Proposición no de Ley sobre la Declaración de las fiestas patronales en honor a la Santísima Cruz y de Moros y Cristianos de Abanilla (Región de Murcia) como Fiesta de Interés Turístico Nacional,** para su debate en la Comisión de Cultura.

En el Congreso de los Diputados, a 24 de abril de 2018

LA DIPUTADA
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ

EL DIPUTADO
PEDRO SAURA GARCÍA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

31/73/CUL/ovr

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

GRUPO PSOE
PARLAMENTARIO

EXPOSICIÓN MOTIVOS

Las Fiestas en honor a la Santísima Cruz, y de Moros y Cristianos de Abanilla cuentan con la Declaración de interés Turístico Regional desde 1986 y la Hermandad de la Santa Cruz desde el año 2004. En abril de 2016 la Asamblea Regional de Murcia da su apoyo, por unanimidad, á la Declaración de interés Turístico Nacional, promovida por la hermandad de la Santa Cruz y la Federación de asociaciones de Moros y Cristianos de Abanilla y el excelentísimo Ayuntamiento de Abanilla.

La fiestas de Moros y Cristianos de Abanilla se celebraba desde el año 1598, la organización en kábilas y mesnadas se recupera en el año 1973, al igual que el desfile de Moros y Cristianos del 1 de mayo y en el año 1976 nace la Asociación de Moros y Cristianos Santa Cruz.

Abanilla tiene la suerte de contar con dos Fiestas que en otros lugares de España han tenido una evolución diferente, seguramente esta población es única en este sentido. En otras poblaciones la veneración a su patrón o patrona a través de salvas de arcabucería (soldadesca) ha dado lugar a la celebración de la Fiesta de Moros y Cristianos. En Abanilla afortunadamente estas dos Fiestas persisten y conviven, destacando la figura del PAJE como diferenciadora de otras celebraciones del resto de España.

Estas fiestas se celebran entre la última semana de abril y la primera semana del mes de mayo, fechas en las que toda la localidad sale a la calle para venerar a la Santa Cruz, y para disfrutar de los coloridos desfiles de Moros y Cristianos. La programación de fiestas ofrece gran variedad de actos y actividades que no sólo tienen lugar a finales de abril y primeros de mayo. Se mantiene viva la vinculación festera todo el año con la celebración de las Fiestas de la Exaltación de la Santa Cruz (septiembre) y el medio año festero (octubre-noviembre).

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

GRUPO PARLAMENTARIO

Del mismo modo la Federación de Moros y Cristianos "Santa Cruz" ha impulsado las Fiestas de otras poblaciones como Orihuela (en la provincia de Alicante), Murcia, Jumilla y Santomera (en la Región de Murcia) o Iznalloz (en la provincia de Granada). Los Moros y Cristianos de Abanilla han participado activamente en otros Desfiles, a parte de las poblaciones citadas, en las poblaciones de Torre-Pacheco, Los Alcázares o Cieza en la Región de Murcia. También han tenido la oportunidad de Desfilar por la céntrica calle madrileña de Callao con motivo de la Feria Internacional de Turismo (FITUR) o por la calles de Villaurbanne en Lyon (Francia).

Señalar también que la Hermandad de la Santa Cruz ha participado activamente en la EXPO de Sevilla de 1992 como referente de Abanilla, también en este mismo año participó en uno de los actos de Madrid Ciudad Europea de la Cultura. Conjuntamente con la Federación de Moros y Cristianos ha participado en varias ediciones de EXPOFIESTA en el Instituto Ferial Alicantino. En los años más recientes, la fiesta ha estado inmersa en la promoción de "Los Caminos de la Vera Cruz" con las poblaciones de Granja de Rocamora (provincia de Alicante), Ulea y Caravaca de la Cruz (Región de Murcia).

Es por todo este valor histórico, etnológico, turístico y participativo de las Fiestas patronales en honor a la Santísima Cruz y Moros y Cristianos de Abanilla,

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a declarar las Fiestas Patronales en Honor a la Santísima Cruz y de Moros y Cristianos de Abanilla, Región de Murcia, como Fiestas de Interés Turístico Nacional. "